

Concientizan a motorizados en Coro

Funcionarios de la Policía de Falcón llevaron a cabo «la Aplicación de la Ley de Convivencia Ciudadana y Proximidad» con el objetivo de mantener la paz social, la tranquilidad ciudadana y la sana convivencia en el Municipio Miranda. Esta iniciativa busca garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y minimizar los accidentes en la vía pública.

Durante la jornada, se realizaron llamados de atención a los infractores y a aquellos que realizan maniobras indebidas que puedan poner en riesgo su integridad física y la de sus bienes. Afortunadamente, la actividad se desarrolló sin novedades de carácter relevante, lo que refleja el compromiso de las autoridades con la seguridad y bienestar de la comunidad.

La colaboración entre los ciudadanos y las fuerzas de seguridad es fundamental para lograr un entorno más seguro y armonioso en nuestras calles.

La Mañana Digital